

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA DE LA CALIDAD DEL PROCESO ESTADÍSTICO (NTC PE 1000:2020) EN LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA: "ÁREAS PROTEGIDAS INTEGRANTES DEL SINAP INSCRITAS EN EL RUNAP"

Bogotá, 7 de junio de 2022

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO O ACTIVIDAD:	Áreas Protegidas Integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
AUDITOR LÍDER:	Gladys Espitia Peña.
EQUIPO AUDITOR:	Sergio Asdrúbal Mejía. Natalia Alvarino
AUDITADO:	Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas / Grupo de Gestión e Integración del SINAP / Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones / Grupo de Gestión el Conocimiento e Innovación / Oficina Asesora de Planeación / Grupo de Gestión Humana / Grupo de Comunicaciones.
OBJETIVO:	Evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de la implementación del proceso de Calidad Estadística en la operación denominada "Áreas Protegidas Integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP", conforme a los requisitos establecidos en la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020, con el propósito de identificar oportunidades de mejora.
ALCANCE:	Proporcionar a la Comisión de Auditoría garantías sobre los controles implantados por la dirección y brindar apoyo estratégico para el cumplimiento de los requisitos del proceso de calidad estadística.
CRITERIOS-MARCO LEGAL:	Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020, Normatividad aplicable. Procesos y procedimientos
TIPO DE AUDITORIA:	Interna de Gestión

REUNIÓN DE APERTURA						EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				REUNIÓN DE CIERRE					
Día	25	Mes	04	Año	2022	Desde	25/04/22	Hasta	20/05/22	Día	20	Mes	05	Año	2022
							DD / MM /AA		DD / MM /AA						

2. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA

Para la verificación del estado de la implementación del proceso estadístico para Áreas Protegidas Integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP en Parques Nacionales Naturales de Colombia, se tomó como base la Norma Técnica NTC PE 1000:2020 y se solicitó a la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, los soportes de cumplimiento de los requisitos de la norma para la vigencia 2021.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

3. METODOLOGÍA

Descripción de las herramientas y técnicas de auditorías empleadas, bajo orden cronológico del ejercicio auditor.

- Entrevista.
- Prueba de técnicas
- Aplicación de la matriz de auditoría
- Recopilación y análisis de evidencias

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2022, el Grupo de Control Interno remitió el Plan de Auditoría al Coordinador Grupo de Gestión e Integración del SINAP mediante memorando 20221200003543 del 19 de abril de 2022, así mismo a las siguientes áreas, participantes en la operación estadística:

- Coordinadora Grupo de Gestión Humana (E) - 20221200003583
- Coordinador Grupo de Comunicaciones - 20221200003593
- Jefe Oficina Asesora de Planeación - 20221200003563
- Coordinador Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones - 20221200003573

La reunión de apertura de la Auditoría Interna se realizó según la programación el 25 de abril de 2022 a través de Google Meet, en donde se expuso el objetivo, alcance y criterios a los participantes de los procesos:

- Grupo de Comunicaciones
- Grupo de Control Interno
- Grupo de Gestión e Integración del SINAP
- Grupo de Gestión Humana
- Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Oficina Asesora de Planeación
- Subdirección Administrativa y Financiera
- Subdirección de Gestión y Manejo

Se aplicaron las listas de verificación mediante dos (2) solicitudes, realizadas a través de correo electrónico dirigidos a la Coordinación del proceso estadístico.

El 12 de mayo de 2022, se llevó a cabo una reunión virtual denominada “Jornada de Trabajo en la Plataforma del RUNAP”, con el Grupo de Gestión e Integración del SINAP y Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con el propósito revisar y aclarar algunos aspectos evidenciados en la auditoría sobre la herramienta RUNAP.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

Mediante memorandos 20221200004403, 20221200004393, 20221200004413, 20221200004373, 20221200004383, 20221200004423, se remitió al equipo auditado la reprogramación de la reunión de cierre para la auditoría interna del proceso de calidad estadística NTC PE 1000-2020.

La reunión de cierre de la auditoría se llevó a cabo el día 20 de mayo de 2022, con la participación de los responsables en las actividades de la operación estadística, mencionados anteriormente y control interno a través de reunión virtual vía Google Meet, donde se dieron a conocer las fortalezas, recomendaciones y observaciones evidenciadas en la auditoría interna.

4. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

Las evidencias presentadas por el grupo auditado y revisadas por la auditoría interna de Parques Nacionales de Colombia, fueron las siguientes:

- 1) El plan general de la operación estadística
- 2) Manual Metodológico de la Operación Estadística SINAP_MN_03
- 3) Documento “*Caracterización de Usuarios 2021 SINAP – 20212100000873*”
- 4) Matriz usuarios para difusión
- 5) Ficha metodológica de la operación
- 6) Calendario de difusión
- 7) reporte_areas_2022-04-25_OE_DANE
- 8) Documentos de la Auditoría Interna y el plan de mejoramiento que soportan el cierre de cada una de las No Conformidades y Observaciones derivadas de la Auditoría a la Norma, versión 2017.
- 9) Aplicación de pruebas DE_GU_03
- 10) Informes de seguimiento a cada una de las fases del proceso estadístico
- 11) Mapa de riesgos y matriz de oportunidades
- 12) Los indicadores de gestión de la entidad
- 13) Análisis de necesidades DE_PR_11
- 14) Construcción, revisión y/o rediseño instrumento de recolección DE_PR_10
- 15) Procedimiento Pruebas y Evaluación de los mecanismos e instrumentos del proceso estadístico DE_PR_09
- 16) Aplicación de pruebas DE_GU_03
- 17) Formato Plan de Pruebas DE_FO_26
- 18) Formato Ficha Metodológica SINAP_FO_01
- 19) Manual Usuario Documentador RUNAP SINAP_MN_02
- 20) Manual Usuario Externo RUNAP SINAP_MN_04
- 21) Manual Administrador RUNAP SINAP_MN_01
- 22) Procedimiento RUNAP SINAP_PR_02
- 23) Formato Diccionario de Datos GTSI_FO_11
- 24) Formato Entidad Relación GTSI_FO_12
- 25) Copias de seguridad para los sistemas de información de la entidad en el esquema onpremise y nube GTSI_IN_08
- 26) Manual Arquitectura RUNAP GTSI_MN_03
- 27) Estructura orgánica de la OE.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- 28) Link de difusión de series históricas en todos los canales establecidos con notas explicativas.
- 29) Evidencias de la difusión para los semestres I y II del año 2021
- 30) Link de encuesta de percepción
- 31) Modelo entidad relación o modelo de datos.
- 32) Plan de adquisiciones y sus documentos soporte (aprobaciones).
- 33) Link y documentos sobre política de tratamiento de datos PNNC
- 34) Memorandos emitidos para la aprobación de la difusión de la operación para el I y II semestre del 2021 (20212100000603 y 2021210000124) Versionamientos de la herramienta de recolección para el RUNAP.
- 35) Bitácora GLPI RUNAP
- 36) Plan de capacitación y/o formación para los profesionales que participan en la operación estadística.
- 37) Manual de funciones
- 38) Plan de capacitación y formación para los profesionales de planta que participan en la operación estadística.
- 39) Registros que demuestren que el personal cumple con los perfiles según Manual de Funciones.
- 40) Link de políticas de privacidad y condiciones de uso a la información relativa a la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y su gestión en la República de Colombia.
- 41) Evidencias de la difusión en todos los canales establecidos con notas explicativas
- 42) Correos que informan de la comunicación entre PNNC y Autoridades Ambientales Competentes, Correos con el DANE y las sensibilizaciones realizadas a las Autoridades Ambientales por parte de PNNC
- 43) Pruebas de estrés sobre la herramienta que difunde información (micrositio RUNAP)

4.1 ASPECTOS POSITIVOS: FORTALEZAS

- La entidad ha implementado el mejoramiento en la operación en cada una de las fases del proceso estadístico.
- El sistema de información RUNAP es robusto y garantiza la calidad de la información en las fases de acopio, procesamiento y difusión.
- La misionalidad de la entidad asegura la sostenibilidad de la operación estadística como la infraestructura, los recursos y personal que la desarrollan.

4.2 LIMITACIONES

No se presentaron limitaciones en el alcance y desarrollo de la auditoría interna que no permitieran dar cumplimiento al plan de auditoría establecido por el Grupo de Control Interno.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

4.3 DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
<p>4.4.2 La entidad debe asegurar que la documentación (véase 4.4.1 y 4.4.1.1) se encuentre disponible para su uso antes de iniciar la fase de recolección o acopio.</p> <p>4.4.5.1 La entidad debe asegurar que la información documentada (véase NOTA del numeral 4.2.1 literal b): a) esté disponible y sea idónea para su uso.</p>	<p>Se evidenció que el Diccionario de datos publicado es el formato GTSI_FO_11, el cual no se encuentra diligenciado, afectando el atributo de la transparencia de la calidad estadístico.</p>
<p>NO CONFORMIDAD Y/O OBSERVACION</p> <p>OBSERVACIÓN No.1 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS El Diccionario de Datos el cual hace parte de los metadatos, no se encuentra publicado por la Entidad, en la sección Calendario de Difusión, junto con el Manual y Ficha metodológicos. El Diccionario de Datos el cual hace parte de los metadatos, no se encuentra publicado por la Entidad, en la sección Calendario de Difusión. Se evidenció publicado el formato GTSI_FO_11, el cual no se encuentra diligenciado, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.4 Información Documentada del Proceso Estadístico de la NTCPE 1000:2020.</p>	

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN:
<p>5.2.3 La entidad debería informar a los usuarios de las necesidades priorizadas y aquellas no consideradas.</p>	<p>En la revisión de las evidencias presentadas no se observa comunicaciones a los usuarios de la información sobre la priorización o no de las necesidades identificadas por la Entidad como resultado las herramientas para detección de necesidades, con la justificación técnica del caso.</p> <p>Esto afecta los siguientes atributos de la calidad estadística indicados en la norma: Credibilidad y Transparencia</p>
<p>NO CONFORMIDAD Y/O OBSERVACION</p> <p>OBSERVACIÓN No. 2: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Es necesario comunicar la priorización de las necesidades de los usuarios identificadas por la Entidad, para dar cumplimiento total al numeral 5.2.3 Análisis de las Necesidades Recolectadas de la NTCPE 1000:2020, donde se establece que la entidad debería informar a los usuarios de las necesidades priorizadas y aquellas no consideradas.</p>	

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN:
<p>5.5. IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS La entidad debe identificar:</p> <p>a) los conceptos básicos (véase 4.6), b) las variables estadísticas, y c) los indicadores estadísticos.</p> <p>NOTA: los conceptos básicos son aquellos que explican, permiten comprender y contextualizar la temática objeto de estudio.</p>	<p>En el documento metodológico contempla la descripción de indicadores, no obstante, los listados no son los estadísticos sino son indicadores de gestión. Esto afecta los siguientes atributos de la calidad estadística indicados en la norma: Accesibilidad e Interpretabilidad.</p>
<p>NO CONFORMIDAD Y/O OBSERVACION</p> <p>OBSERVACIÓN No.3 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Se observó que los indicadores descritos en el Manual Metodológico, numeral 3.1.5 (Definición de variables y construcción de indicadores), corresponden a Indicadores de Gestión o Seguimiento y no a los Indicadores Estadísticos de la Operación Estadística “Áreas Protegidas Integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP”, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.5, literal c) los indicadores estadísticos, de la NTCPE 1000:2020.</p>	

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN:
<p>6.3.3.2 La operación estadística debe documentar el referente (organismo emisor, <u>versión y fecha de publicación</u>) de las nomenclaturas y/o las clasificaciones estadísticas utilizadas.</p>	<p>En el documento metodológico describe estándares sin especificar fecha y versión que se usa. Esto afecta los siguientes atributos de la calidad estadística indicados en la norma: Interpretabilidad y Transparencia.</p>
<p>NO CONFORMIDAD Y/O OBSERVACION</p> <p>OBSERVACIÓN No.4 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS En el Manual Metodológico (numeral 3.1.7 Estándares Estadísticos) se indica que la operación estadística aplica los estándares de categorías de manejo de Áreas Protegidas de la UICN, categorías de manejo SINAP y la división político administrativa de Colombia - DIVIPOLA, diseñada por el DANE, sin embargo, no se especifica la fecha y la versión de estos estándares, como lo establece el requisito 6.3.3.2 Nomenclaturas y clasificaciones de la NTCPE 1000:2020.</p>	

5. RECOMENDACIONES

- Realizar análisis de comparabilidad y contexto en las publicaciones semestrales, con el fin de complementar la fase de análisis de la operación estadística.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

6. CONCLUSIONES

- Con la descripción de las Observaciones encontrados es necesario implementar un plan de mejoramiento por procesos de gestión claros para la certificación de la norma.
- La Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas ha generado un ambiente adecuado para la producción de la operación estadística, pero se deben sumar esfuerzos de manera articulada con otras Unidades de Decisión de la entidad, para asegurar una operación estadística robusta y que dé cumplimiento a los estándares de calidad.
- La entidad cumple con la implementación de un Sistema de Gestión Integrado -SGI-, y es considerado en toda la documentación de la operación estadística.

Aprobado por:



GLADYS ESPITIA PEÑA
Jefe Grupo de Control Interno

Elaborado por:
Sergio Asdrúbal Mejía Arias -Contratista